

SÍNDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

JURÍDICA

C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ

C. NORMA ROMÁN NERI

REGIDORES

C. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES

C. ARACELI LUNA GALLEGOS

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

C. MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES

C. MARCOS REYES SÁNCHEZ

C. MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ

C. GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN

C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA

C. JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

C. JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ

C. MARÍA GUADALUPE PENA HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ

C. RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS

ACTA ASAMBLEA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

--- En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, siendo las ocho horas del día trece del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal, así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal
- 3.- Declaratoria de Apertura de la Sesión
- 4.- Aprobación del Orden del Día
- 5.- Insaculación del Moderador
- 6.- Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria
- 7.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para que el Presidente Municipal Constitucional, firme Contrato de Comodato, respecto a una Camioneta Marca NISSAN NP 300, vehículo propiedad de Gobierno del Estado, que se encuentra a resguardo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo.
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de la Sesión

--- En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo; encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendaria JANNET ARROYO SÁNCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Presente); Ciudadano MARCOS REYES SÁNCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano RUBÉN ALEJANDRO SERRANO CONTRERAS (Presente).

Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de veintidós integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto, se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con treinta y siete minutos del día trece de Marzo del año dos mil diecinueve, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ.

Continuando con el Orden del Día y dentro del punto número seis el Moderador Regidor FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ, respecto a la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informo que la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, ha sido aprobada por Mayoría.

Continuando con el Orden del Día dentro del punto número siete, someto a consideración de la Honorable Asamblea el Análisis, Discusión y

Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, sobre la presencia de veintidós integrantes de la H. Asamblea, en razón de lo cual, se hace la declaración de quórum legal y por lo tanto, se establece que todos los acuerdos que se adopten en esta Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria tendrán plena validez.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

En desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con treinta y siete minutos del día trece de Marzo del año dos mil diecinueve, de conformidad como lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ.

Continuando con el Orden del Día y dentro del punto número seis el Moderador Regidor FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ, respecto a la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, solicito al Secretario General Municipal, lo someta a votación.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informo que la Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, ha sido aprobada por Mayoría.

Continuando con el Orden del Día dentro del punto número siete, someto a consideración de la Honorable Asamblea el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para que el Presidente Municipal Constitucional, firme Contrato de Comodato, respecto a una camioneta Marca NISSAN NP 300, vehículo propiedad de Gobierno del Estado, que se encuentra a resguardo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Municipio de Tula de Allende, Hidalgo. Solicito al Secretario General, lo someta a votación.

En uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, pide a los asistentes, quienes estén por la afirmativa del punto número siete, se sirvan manifestarlo levantando la mano; informo que el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para que el Presidente Municipal Constitucional, firme Contrato de Comodato, respecto a una

ha sido aprobado por Unanimidad.

Dentro del punto número ocho del Orden del Día, previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ÁLVAREZ CERÓN, da cuenta de los Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Regidora MARIA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, acabamos de aprobar el acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de febrero de este año. En esa Sesión, la participación de una servidora fue respecto a qué se acercaba el mes de marzo y por lo tanto la feria que anualmente se hace en el Municipio y conocedores de que todo acto de la administración municipal debe ser transparente, en esa ocasión solicite se hiciera público previo a que se llevara a cabo la festividad, el costo de cada uno de los espacios que se utilizan para comercio, con la finalidad de que las personas quienes tuvieran interés en ocupar un espacio se acercaran a esta administración y lo solicitarán. Con la finalidad de evitar posteriormente los comentarios que los costos son muy elevados o tal vez inclusive se ha llegado a comentar que en la sociedad, que se venden a un costo más elevado. Y quiero aprovechar también este comentario para solicitar que previo a que todavía estamos a unos días de que se lleve a cabo la feria, conocedores de que el día de ayer hubo aquí una mesa de trabajo. No sé si en esa mesa de trabajo se dieron a conocer, cual es el presupuesto que se tiene considerado para esta feria y que la ciudadanía conozca cual es el monto que el Municipio va a gastar para llevarla a cabo. Así como el recurso que se espera obtener, por parte de quienes ocupan los espacios para venta y que bueno tenga la ciudadanía conocimiento de este evento que muchas veces ha sido cuestionado. Otro punto también que quiero comentarles es respecto al mantenimiento de la estructura carretera que tiene asfalto, está a punto de ya llegar la época de lluvias y ya hay varios tramos de la carretera tanto estatal, que si bien corresponde al Estado o al Municipio y que tienen baches, entonces, no sé si se tenga ya un análisis de la situación para que antes de que empiece la temporada de lluvias se pueda dar atención a los espacios que competen al Municipio. Así como también, bueno, buscar la instancia de Gobierno Estatal que corresponda, para que lo dé el mantenimiento necesario a las áreas a las carreteras, a las vías, que son competencia del Estado. Es cuanto.

En uso de la voz, el Regidor ELFEBO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, con la finalidad de cumplir cabalmente con nuestro cometido en este asunto en específico, con toda atención me permito solicitar a la compañera Regidora MARIA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Bandos, tenga a bien informarnos sobre la mecánica de trabajo relacionada a la elaboración de propuestas para la emisión del proyecto del dictamen relacionado con el escrito de impugnación y nulidad de la asamblea realizada el 18 de enero de 2019, para la elección de delegado y subdelegado de la comunidad de Pueblo Nuevo, Municipio de Tula de Allende, Hidalgo. Presentada por los ciudadanos Juan Antonio Barrera y Fausto Hernández García. Y si fuera tan amable de presentar ante este pleno, el avance del mismo. Es cuanto.

En uso de la voz, la Regidora ROSA OLIVA GARCÍA VILLERA, sobre

Artesano", la Secretaría de Cultura de Hidalgo, propone celebrar el 19 de marzo con el municipio de Pachuca, Tulancingo y Tula, que se llevara en conjunto el festival aquí en el centro de Tula, así que están todos cordialmente invitados. Es cuanto.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, al contestando a lo que pregunta el Regidor Elfego, el comentarle a esta asamblea que, bueno, de acuerdo a las observaciones que ustedes nos hicieron respecto al contenido del documento que la comisión presentó, el dictamen, a los conceptos que se venían manejando en el mismo. Tuve a bien solicitar a abogados externos su punto de vista y estoy en espera de la información que me hagan llegar los abogados y podamos en esta condición, primero poder presentarla a la comisión que presido y una vez que tengamos las observaciones de ellos y obviamente las aportaciones que nos puedan hacer a este tema, poder compartirla con ustedes y darle pronta respuesta. Coincido en que si la Comunidad de Pueblo Nuevo necesita delegado, sin embargo, bueno, en atención a lo que ustedes comentaron en la sesión extraordinaria en la que se les planteó la propuesta del documento que nosotros emitimos y bueno estamos en espera de respuesta de los abogados externos. Es cuanto.

En uso de la voz, el Regidor ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, muchas gracias Regidora.

En uso de la voz, El Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, Regidora en el tema de la Comisión si coincidimos el tiempo es muy complicado y creo que más allá de ver a personal externo, a mí me gustaría mucho pues saber si va a tener algún costo extra el considerar el apoyo del personal externo para resolver este problema de la comisión.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, el costo va a correr por cuenta de una servidora y bueno el compromiso con mis compañeros es de que el próximo lunes a más tardar ya tendremos las observaciones que nos hagan los abogados.

En uso de la voz, El Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, yo solicitaría muy respetuosamente poder solicitar una mesa de trabajo, donde se pudieran involucrar todos los regidores, no nada más la pura comisión de gobernación, sino que pudiéramos hacer un consenso. Aquí hay dos temas muy importantes, el tema local y el tema estatal y en ocasiones la interpretación jurídica es la

Artesano, la Secretaría de Cultura de Hidalgo, propone celebrar el 19 de marzo con el municipio de Pachuca, Tulancingo y Tula, que se llevará en conjunto el festival aquí en el centro de Tula, así que están todos cordialmente invitados. Es cuanto.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, al contestando a lo que pregunta el Regidor Elfego, el comentarle a esta asamblea que, bueno, de acuerdo a las observaciones que ustedes nos hicieron respecto al contenido del documento que la comisión presentó, el dictamen, a los conceptos que se venían manejando en el mismo. Tuve a bien solicitar a abogados externos su punto de vista y estoy en espera de la información que me hagan llegar los abogados y podamos en esta condición, primero poder presentarla a la comisión que presido y una vez que tengamos las observaciones de ellos y obviamente las aportaciones que nos puedan hacer a este tema, poder compartirla con ustedes y darle pronta respuesta. Coincido en que si la Comunidad de Pueblo Nuevo necesita delegado, sin embargo, bueno, en atención a lo que ustedes comentaron en la sesión extraordinaria en la que se les planteó la propuesta del documento que nosotros emitimos y bueno estamos en espera de respuesta de los abogados externos. Es cuanto.

En uso de la voz, el Regidor ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ, muchas gracias Regidora.

En uso de la voz, El Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, Regidora en el tema de la Comisión si coincidimos el tiempo es muy complicado y creo que más allá de ver a personal externo, a mí me gustaría mucho pues saber si va a tener algún costo extra el considerar el apoyo del personal externo para resolver este problema de la comisión.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, el costo va a correr por cuenta de una servidora y bueno el compromiso con mis compañeros es de que el próximo lunes a más tardar ya tendremos las observaciones que nos hagan los abogados.

En uso de la voz, El Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, yo solicitaría muy respetuosamente, poder solicitar una mesa de trabajo, donde se pudieran involucrar todos los regidores, no nada más la pura comisión de gobernación, sino que pudiéramos hacer un consenso. Aquí hay dos temas muy importantes; el tema legal y el tema social y en ocasiones la interpretación jurídica es la base sobre la cual tenemos que estar regulando, pues pudiera generarse alguna percepción equivocada hacia la propia comunidad. Que solicitaría muy respetuosamente a través de la Secretaría Municipal, obviamente con la coordinación de la comisión, hacer mesas de trabajo e invitar a las personas involucradas en este proceso. Me refiero a las que resultaron electas en esta asamblea y a las personas que están haciendo la impugnación. El dialogo, los acuerdos, los consensos. No sé, hasta me atrevo a hacer extensiva la invitación al Señor Comisariado; al representante de la Sociedad de Padres de Familia; gente de opinión de la comunidad, para buscar resolver este problema. Como se busca ya en muchos de los procesos jurídicos; en la amigable composición; en los

Aunado a esto, que los ingresos que se esperan recibir por concepto de los espacios es alrededor de \$1200,000.00 pesos; como se ha hecho de manera permanente y a través de la administración que nos toca representar. Todos los pagos se tienen que hacer a través de ventanilla de Tesorería, es decir a la caja, con credencial de elector de las personas que están rentando o que están ocupando el espacio para el periodo de la feria. Quisiera pedirle también a la comisión de Hacienda que pudiera informar de manera general como se están llevando los trabajos y también una vez que haya concluido la actividad, pues poder dar el informe tan detallado como se ha hecho de manera puntual. Todo lo que hoy estamos proyectando, pues son presupuestos, se pudieran vender si o no todos los espacios. Se pudiera tener, primero que nada, asegurada la cartelera, el número de participantes, locales, porque también va a haber artistas locales y bueno como ustedes lo han visto de manera anual, los festejos en el mes de marzo y del mes de septiembre, pues los artistas que se traen, pues procuramos que sean de renombre y de manera directa, buscando evitar intermediarios, para que resulten más onerosos a la propia administración y bueno los comparativos que traemos con algunas otras ferias, seguiremos manteniendo lo proyectado en base al presupuesto que se tiene etiquetado para estos eventos. Las festividades de San José en marzo y en los festejos de fiestas patrias en septiembre, también, bueno, aprovechar para invitarlos con motivo, efectivamente de los festejos que se tienen con la feria, con el tema de Tollequinox, el equinoccio de primavera a partir del 14 de marzo, el jueves, será la exposición fotográfica "Hidalgo nos Une", en el andador fotográfico en el centro de Tula a las 10:00 de la mañana. El 15, este viernes 15 de marzo, campeonato estatal de gimnasia rítmica que será en la duelo de la unidad deportiva a las 11:30, es la inauguración. El sábado 16 se inicia el programa de Tollequinox; platicábamos también que la feria de San José que se realiza en Catedral, estamos en comunicación con el Padre German Ullamas, se hacen actividades, como ustedes sabían, una semana antes iniciaban ellos y una semana después iniciaba el Municipio, hoy se complicaron porque prácticamente el 19 cae entre semana, decidimos hacer las actividades de la mano y vamos a arrancar a las 05:00 de la tarde con el Tollequinox, a las 06:00 estaríamos en Catedral, haciendo también la inauguración de la Feria y a las 09:00 de la noche sería aquí en la explanada de la Presidencia Municipal, con el inicio de feria que sería con Kumbia Kings y el día domingo sería con Gris Romero. El día Nacional del Artesano, también habrá actividades el día 16 de marzo y también aprovechar el 16 de marzo el primer aniversario del Tulabus. Como un informe generalizado se han realizado más de 500 viajes, durante este año y se han transportado a más de 25,000 personas; de este proyecto, que al inicio pues era un proyecto donde la empresa ponía en comodato la unidad, en virtud de que el proyecto era viable y era factible se tomó la decisión de que el Municipio pudiera adquirir esta unidad, la cual ya está cubierta. Se ha cobrado las mismas recaudaciones que se tienen y de las economías del Municipio, para que la unidad del tulabus, sea propiedad ya del Municipio y el costo no fue mayor a \$1'400,000.00 pesos. En el tema de bacheo, como es bastante complicado, se ha estado dando

está el Hospital Regional, cruzando desde el Boulevard Tula-Iturbe, regresando por todo el libramiento hacia la carretera Tula-Refinería y de ahí salir todo el libramiento de San Pedro Alpuyecá hasta llegar al Hospital Regional. Esa fue una primera etapa. La segunda etapa que son casi cuatro kilómetros frescos es el inicio de la Colonia El Cielo, hasta llegar a donde está el cielo combinado que se le ha dado mantenimiento, reencarpetamiento. Hay algunos espacios que se han decidido no generarle mayor bacheo, porque se tiene proyectado ya, hacer pavimentaciones hidráulicas, caso concreto lo que sucedió en Bomintzha, de donde están los límites de Progreso de Axtotzilco hacia la entrada a Bomintzha, estamos trabajando casi un kilómetro, es una inversión de casi \$5'000,000.00 de pesos lo que se está ahí generando y bueno omitimos generarle ahí bacheo. Para la calle 16 de septiembre que está en la entrada para la terminal de autobuses, también está en condiciones complicadas, pero esperamos que en unos meses podamos ya arrancar con el proceso de pavimentación hidráulica. Lo mismo se está haciendo en la Calle Rojo del Río que es una Calle que está atrás del Hospital del IMSS, que también se va a hacer esta pavimentación. Otra de las propuestas que traemos y que también es muy sentida por parte de los vecinos, es de la entrada de la glorieta de Xochitlan, hacia el Cereso, será igual un proyecto de pavimentación hidráulica. Por eso es que hemos evitado el seguir gastando en cuestiones de bacheo. Aun así, he dado la instrucción al área de servicios públicos a Francisco Aguilar que es el que está de manera permanente reportándonos, está físicamente observando estos detalles, me ayudaría mucho que me identificaran exactamente donde traemos problemas más sentidos, espero que antes de que concluya este periodo precisamente de estiaje, poder cumplir con el mayor número de avenidas y calles que cumplan con el bacheo, esa sería la información que tengo hasta este momento, es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, solo me gustaría indicar, específicamente es la carretera Tula-Tepeji a la altura del 62 y en el acceso a Cruz Azul, no sé si correspondía a Tepeji o a Tula el bacheo que está frente a la entrada al Amanally, ahí está lo bacheo y un poco más abajo en la Cuauhtémoc, por favor.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional Licenciado CARLOS GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, va está tomando nota el responsable.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 - Top: *[Signature]*  
 - Middle: *[Signature]*  
 - Bottom: *[Signature]*  
 - Far left: *Tepeji*  
 - Far left: *per*  
 - Far left: *Cruz Azul*

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - Top: *[Signature]*  
 - Middle: *[Signature]*  
 - Bottom: *[Signature]*

está el Hospital Regional, cruzando desde el Boulevard Tula-Iturbe, regresando por todo el libramiento hacia la carretera Tula-Refinería y de ahí salir todo el libramiento de San Pedro Alpyuca hasta llegar al Hospital Regional. Esa fue una primera etapa. La segunda etapa que son casi cuatro kilómetros frescos es el inicio de la Colonia El Cielito, hasta llegar a donde está el ciclo combinado que se le ha dado mantenimiento, reencarpetamiento. Hay algunos espacios que se han decidido no generarle mayor bacheo, porque se tiene proyectado ya, hacer pavimentaciones hidráulicas, caso concreto lo que sucedió en Bomintzha, de donde están los límites de Progreso de Axtotzilco hacia la entrada a Bomintzha, estamos trabajando casi un kilómetro, es una inversión de casi \$5'000,000.00 de pesos lo que se está ahí generando y bueno omínos generarle ahí bacheo. Para la calle 16 de septiembre que está en la entrada para la terminal de autobuses, también está en condiciones complicadas, pero esperamos que en unos meses podamos ya arrancar con el proceso de pavimentación hidráulica. Lo mismo se está haciendo en la Calle Rojo del Río que es una Calle que está atrás del Hospital del IMSS, que también se va a hacer esta pavimentación. Otra de las propuestas que traemos y que también es muy sentida por parte de los vecinos, es de la entrada de la glorieta de Xochitlan, hacia el Cereso, será igual un proyecto de pavimentación hidráulica. Por eso es que hemos evitado el seguir gastando en cuestiones de bacheo. Aun así, he dado la instrucción al área de servicios públicos a Francisco Aguilar que es el que está de manera permanente reportándonos, está físicamente observando estos detalles, me ayudaría mucho que me identificaran exactamente donde traemos problemas más sentidos, espero que antes de que concluya este periodo precisamente de estiaje, poder cumplir con el mayor número de avenidas y calles que cumplan con el bacheo, esa sería la información que tengo hasta este momento, es cuanto.

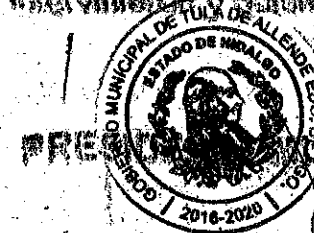
En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, solo me gustaría indicar, específicamente es la carretera Tula-Tepeji a la altura del 62 y en el acceso a Cruz Azul, no sé si corresponda a Tepeji o a Tula el bacheo que está frente a la entrada al Amanally, ahí está lo baches y un poco más abajo en la Cuauhtémoc, por favor.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, ya está tomando nota el responsable. Y bueno para ser todavía más específico, 125 espacios para el auditorio, perdón, 125 espacios para el auditorio, el túnel y la explanada, que están divididos: 45 en el auditorio, en el túnel comercial van a ser 60 espacios; en la explanada serán 30 espacios, más aparte 15 espacios para artesanos. Haciendo un total de 140 espacios de manera general y los costos van desde \$900.00 pesos, hasta \$2,000.00 pesos. Es cuanto.

En uso de la voz, la Sindico Hacendario Licenciada YANNET ARROYO SÁNCHEZ, efectivamente la semana pasada, les envié un documento a toda la Honorable Asamblea, para invitarlos a la reunión de todos los comentarios de la feria y toda la logística que se iba a estar manejando, comentando la Feria Libre, en todo acompañamos, pero con

# CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las nueve horas con un minuto del día trece de Marzo del año 2019 dos mil diecinueve, el Ejecutivo Municipal Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, da por concluidos los trabajos de la quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ GERÓN, firmándolo al calce los que en ella intervinieron, hicieron hacerlo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL GADOTH TAPIA BENÍTEZ

## SINDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

JURÍDICA

C. JANNET ARROYO SÁNCHEZ

C. NORMA ROMÁN NERI

## REGIDORES

C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ DORANTES

C. ARACELI LUNA CALLEGOS

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

C. MARIA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES

C. MARCOS REYES SÁNCHEZ

C. MARIA GUADALUPE IBARRA ALANIZ

C. DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN

C. LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA

C. ELFEGO MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. MAGDA ANGELICA CHAPA TRUJILLO

C. JUAN FRANCISCO LUGO  
HERNANDEZ

C. MARIA GUADALUPE PENA  
HERNANDEZ

C. GABRIELA MONALES PEREZ

C. RUBEN ALEJANDRO SERRANO  
CONTRERAS

C. CIBRAN RAMACAZA PECH



DR. ALEJANDRO ALVARADO GARCIA  
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

SRIA. GRAL. MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and notes on the left margin, including 'C. J. Lugo' and 'C. M. Guadalupe']*

*[Large handwritten signature or mark in the bottom center]*

*[Handwritten signature or mark in the bottom right]*